

Constancia secretarial

Señora Juez: Le informo que en el correo electrónico institucional el 11 de enero de 2022 a las 8:01 a.m. se recibió escrito enviado por la Representante Legal de Bienes & Abogados S.A.S. (secuestre), en el cual rinde cuentas de la gestión (Archivo 003 en cuaderno 03 cuentas secuestre expediente electrónico).

Andes, 2 de febrero de 2022

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Dos de febrero de dos mil veintidós

Radicado	05034 31 12 001 2019 00062 00
Proceso	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
Demandante	RIGOBERTO BEDOYA AGUDELO
Demandado	MARIO LEON RENDON RAMIREZ Y OTROS
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RENDICION DE CUENTAS DE SECUESTRE

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el informe de rendición de cuentas, allegado por la Representante Legal de Bienes & Abogados S.A.S. como secuestre en el proceso de la referencia, escrito recibido el 11 de enero de 2022, en el que informa que como se indicó en el acta de la diligencia de secuestro el inmueble con folio de matrícula inmobiliaria 004-39686 continúa en custodia de los copropietarios. Por tal circunstancia, el predio no ha generado ingreso ni egreso alguno.

NOTIFÍQUESE

MARLENE VÁSQUEZ CÁRDENAS

JUEZ

C.P.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por
ESTADO No. 16 de 2022 En el micrositio Rama
Judicial

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria

Firmado Por:

Marlene Vasquez Cardenas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Andes - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f438324e29dc1f431d9b5ccd502a94144ec3a05908411d2def8ffa72
e6b1626a**

Documento generado en 02/02/2022 01:08:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>